

Guayaquil, 20 de abril del 2010

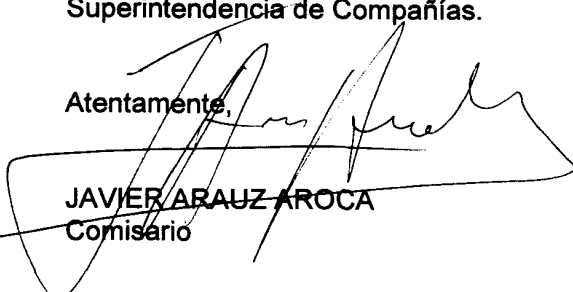
Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A.
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A., ha laborado en el año 2009, y aplicó los principios de contabilidad generalmente aceptados y cumplió con sus obligaciones tributarias relacionadas a su actividad comercial.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


JAVIER ARAUZ AROCA
Comisario

